

DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS  
 MESA: DESARROLLO URBANO  
 NO. DE OFICIO: 3460  
 EXPEDIENTE: 3460/2025

ASUNTO: LICENCIA DE SUBDIVISION.

**C. JULIAN VELAZQUEZ SANCHEZ**  
**PROPIETARIO**  
**PRESENTE**

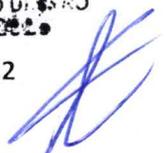
EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE FECHA 11 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, Y HABIENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NUMERO C1-39224 EN EL QUE SOLICITA LA LICENCIA DE SUBDIVISION DEL INMUEBLE

SEXTA ZONA REGISTRAL.

ME PERMITO COMUNICAR A USTED QUE UNA VEZ REVISADO QUE CUMPLE CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ARTICULOS 167, 170, 173 Y 180 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y VIVIENDA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, ESTE H. AYUNTAMIENTO NO TIENE INCONVENIENTE EN OTORGARLE LA **LICENCIA DE SUBDIVISIÓN**, RESULTANDO EL LOTE SEGREGADO DEL MAYOR CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS DE ACUERDO A CROQUIS ANEXO.

FRACCION 1	
NORTE	EN 33.03 MTS COLINDA CON
SUR	EN 34.70 MTS COLINDA CON
ESTE	EN 41.39 MTS COLINDA CON
OESTE	EN 37.29 MTS COLINDA CON
<b>TOTAL</b>	<b>1,329.50 M2</b>

FRACCION 4	
NORTE	EN 71.11 MTS COLINDA CON FRACCION 5, DEL MISMO PREDIO, PROPIEDAD DE
SUR	EN TRES LINEAS, LA PRIMERA EN 20.15 MTS COLINDA CON LA FRACCION 3, DEL MISMO PREDIO, LA SEGUNDA EN 18.93 MTS COLINDA CON LA FRACCION 2, DEL MISMO PREDIO, Y LA TERCERA EN 33.03 MTS COLINDA CON LA FRACCION DEL MISMO PREDIO.
ESTE	EN 20.55 MTS COLINDA CON
OESTE	EN 20.61 MTS COLINDA CON
<b>TOTAL</b>	<b>1,447.25 M2</b>

DEPARTAMENTO:	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
MESA:	DESARROLLO URBANO
NO. DE OFICIO:	3460
EXPEDIENTE:	3460/2025

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE 12 (DOCE) MESES, QUEDA ESTABLECIDO QUE NO PODRA CONSTRUIR NI OPERAR HASTA QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ. ASI MISMO QUEDA OBLIGADO A REALIZAR POR SU CUENTA LAS OBRAS DE URBANIZACION NECESARIAS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 70 DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y VIVIENDA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

ATENTAMENTE  
TUXPAN DE RODRÍGUEZ CANO, VER. A 12 DE MARZO DE 2025  
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN



  
ARQ. IRAD ANGELES MENDOZA  
COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO  
  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE TUXPAN DE RODRIGUEZ CANO  
VERACRUZ  
2022-2025

  
ING. PEDRO DE JESUS ESPINOZA PEREZ  
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

  
DR. JESUS FOMPEROZA TORRES  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE TUXPAN DE RODRIGUEZ CANO, VERACRUZ

Eliminado 3 datos: Fundamento Legal Art. 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 3 Fracción X, XI, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (dirección, clave catastral y datos de documento que acredita la propiedad del inmueble).